



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú

Lima, 10 de marzo de 2023

OFICIO N° 11307-2023-SBS

Señor

IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA

Presidente

**Comisión Especial Encargada de la Selección de Candidatos Aptos
para la Elección del Defensor del Pueblo
Congreso de la República**

Mesa de Partes Virtual: <https://wb2server.congreso.gob.pe/mpv/#/>

Correo electrónico: comisionespecialdp@congreso.gob.pe

Presente.-

Asunto : Solicita información de la Central de Riesgos

Me dirijo a usted en respuesta al Oficio N° 034-2022-2023/CEDP/P-IMGC/CR, mediante el cual solicita se le proporcione información referida a los créditos contratados con las empresas del sistema financiero, así como la calificación asignada por dichas entidades, en base al comportamiento de pago, correspondiente a los ciudadanos Víctor Gastón Aquiles Soto Vallenas, Jorge Luis Rioja Vallejos, Miguel Angel Soria Fuerte, Josué Manuel Gutiérrez Córdor, Pedro Cartolín Pastor y de la ciudadana Delia Muñoz Muñoz, postulantes a candidatos aptos a Defensor del Pueblo.

Al respecto, debe tenerse presente que en atención a la protección de datos personales, tutelada por la Ley de Protección de Datos Personales, Ley N° 29733 y modificatorias; la Ley que regula las Centrales Privadas de Información de Riesgos y de Protección al Titular de la Información, Ley N° 27489 y modificatorias; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2019-JUS y sus modificaciones, sólo se incluye información positiva (calificación normal) de hasta 2 años de antigüedad y negativa (algún incumplimiento de pago) de hasta 5 años de antigüedad.

En ese sentido, se adjunta al presente los Reportes de Posición de Deudor expedidos por nuestro Departamento de Central de Riesgos (en total 32 folios), vinculada a los referidos postulantes, a excepción del ciudadano Josué Manuel Gutiérrez Córdor, de quien no se encontró información disponible según los criterios antes señalados, con lo cual se da por atendido vuestro requerimiento.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:

MARIA DEL SOCORRO HEYSEN ZEGARRA
SUPERINTENDENTA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Expediente N° 2023-20338

Los Laureles N° 214 - Lima 27 - Perú Telf. : (511)6309000

